DE LOS SENADORES FRANCISCO HERRERA LEÓN, ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, GUADALUPE FONZ SÁENZ, MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ Y ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A DESPLEGAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA CESAR LOS SECUESTROS DE LOS FUNCIONARIOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y LOS HECHOS ILÍCITOS POR PARTE DE GRUPOS DELINCUENCIALES EN CONTRA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA PARAESTATAL EN LA CUENCA DE BURGOS.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE DESPLIEGUEN LAS ACCIONES PERTINENTES PARA CESAR LOS SECUESTROS DE LOS FUNCIONARIOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y LOS HECHOS ILÍCITOS POR PARTE DE GRUPOS DELINCUENCIALES EN CONTRA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA PARAESTATAL EN LA CUENCA DE BURGOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA QUE A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, RINDA UN INFORME SOBRE LAS INVESTIGACIONES Y LOS DATOS QUE SE TIENEN AL RESPECTO PARA CONSIGNAR A LOS RESPONSABLES DE TALES ILÍCITOS.

Los suscritos Senadores FRANCISCO HERRERA LEÓN, ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, GUADALUPE FONZ SÁENZ, MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ y ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en esta LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108 y 276 numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República sometemos a la consideración de esta Soberanía, la presente Proposición con punto de Acuerdo con base en la siguiente:

C O N S I D E R A C I O N E S

Dentro de la delicada situación de inseguridad que vive el país encontramos, lamentablemente, que ahora los trabajadores de Pemex se han vuelto un blanco para el crimen organizado. Los estados de Tabasco y Chiapas se encuentran entre los afectados y los funcionarios de la paraestatal que habitan en esos estados, sin importar su rango, han sido víctimas de la delincuencia.

El problema ha provocado focos rojos, en razón de que los casos de los secuestrados no son aislados y es que según los datos recabados por el periódico Tabasco Hoy, en ese estado se pueden contar siete casos en los últimos meses, mientras que, de acuerdo a los testimonios obtenidos por el diario Reforma, en Chiapas, ya son más de 30 las víctimas de secuestro.

Los secuestrados que han sido liberados mediante el pago del rescate viven amedrentados por lo ocurrido y decenas de funcionarios más son amenazados, lo cual ha causado inestabilidad laboral y miedo de denunciar a las autoridades lo que está pasando.

De acuerdo a fuentes oficiales se han detectado tres bandas dedicadas al secuestro de petroleros, de las cuales destaca una presuntamente integrada por miembros de “Los Zetas” a la que se le imputa el haber perpetrado el 90% de los plagios en el territorio chiapaneco.

Así, sin importar el monto que pagan por su rescate, los nombres se suman rápidamente a la lista de víctimas de plagio y las autoridades no logran detener la ola de delitos. Si bien se habla de tres bandas, aún no hay datos claros del modo en el que van a prevenir que ocurran más secuestros ni cómo van a

aprehender a las bandas que los comenten.

Con independencia de lo anterior, el pasado 10 de noviembre fue publicado en un periódico de circulación nacional que debido al riesgo de violencia en la Cuenca de Burgos, Tamaulipas, se pierde la oportunidad de extraer 150 millones de pies cúbicos de gas natural, según declaraciones del director de Pemex Exploración y Producción.

Lo anterior, pese a que, desde junio, Pemex habría pedido al Ejército intervenir para salvaguardar la integridad tanto de su personal como de sus instalaciones luego de que el pasado 23 de mayo se emitiera el primer reporte de cinco empleados secuestrados en la central de distribución Gigante Uno.

El funcionario recalcó que actualmente ninguna instalación está tomada por el crimen organizado, sino que hay varios sitios de la Cuenca de Burgos donde ha sido necesario parar los trabajos como medida preventiva para no exponer al personal. Mencionó que en los momentos más álgidos se perdieron hasta 200 millones de pies cúbicos diarios, pero con la participación de militares en esa región la producción ha sido recuperada parcialmente.

Lo que se pierde actualmente equivale al uno por ciento de la producción nacional de ese hidrocarburo y a 160 mil dólares diarios.

Un ejemplo del riesgo que hay en la zona Burgos es el saldo de cinco sicarios muertos miembros de un comando armado que intentó emboscar a militares que vigilaban el camino de acceso al pozo de Pemex Arcos 45, aledaño a Ciudad Mier.

Ahora bien, debemos resaltar que la preocupación por esta clase de acontecimientos viene de meses atrás y la situación, lejos de mejorar, pareciera que se agrava.

En efecto, con fecha 16 de junio de 2010, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó ante el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a investigar y rendir un informe detallado sobre la injerencia del crimen organizado en la Cuenca de Burgos, sobre todo en el pozo denominado “Gigante Uno”.

Por otra parte, el pasado 24 de junio, durante su comparecencia ante la Tercera Comisión de trabajo de esta Comisión Permanente, el C. Juan José Suárez Coppel, Director General de Petróleos Mexicanos, confirmó la situación delicada que se vive en la Cuenca de Burgos por la acción de grupos de delincuencia organizada en dicho territorio, que acechan al personal de la paraestatal y le causan detrimento mediante el robo de combustibles, amenazando seriamente la operación de Pemex en el norte de Tamaulipas y Nuevo León.

El servidor público fue enfático al afirmar que en ningún momento fue tomado el pozo Gigante 1, aunque confirmó la presunta privación de la libertad de cinco trabajadores de la empresa.

En esta tesitura, y toda vez que las acciones de grupos armados ponen en riesgo la vida de los trabajadores de PEMEX y la actividad petrolera nacional, misma que es importantísima para el desarrollo del país, solicitamos a esta Soberanía sea aprobado de forma urgente el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que se desplieguen las acciones pertinentes a fin de cesar la ola de secuestros de funcionarios de Pemex ocurridos en los Estados de

Tabasco y Chiapas, así como los hechos ilícitos por parte de grupos delincuenciales en contra de las actividades realizadas por dicha paraestatal en la Cuenca de Burgos.

SEGUNDO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública, rinda informe sobre las investigaciones y los datos que se tienen al respecto para consignar a los responsables de los ilícitos descritos.

A T E N T A M E N T E,

SENADOR FRANCISCO HERRERA LEÓN

SENADOR ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

SENADOR ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

SENADOR GUADALUPE FONZ SÁENZ

SENADORA MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ

Dado en el Salón de sesiones del Senado de la República a 11 de Noviembre de 2010.